

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIDA ACTIVA SPORT AND HEALTH S.A.

En la ciudad de Quito D.M., a los 30 días del mes de marzo de 2020, siendo las 17h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle Río Amazonas N43-65 y Av. Juan de Azcaray, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada "VIDA ACTIVA SPORT AND HEALTH S.A.", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionista	Representado por	Acciones	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado
SOUTHINVESTING LLC	Diego Armas	19	\$50.00	\$950,00
José Patricio Ron Torres	Por sí mismo	1	\$50.00	\$50,00
TOTAL		20		\$1000,00

El señor Diego Armas, comparece en calidad de apoderado de la Compañía SOUTHINVESTING LLC, y el señor José Patricio Ron Torres por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente Ad - Hoc de la Junta, el señor Andrés Narváez Pacheco; y, como Secretario Ad - Hoc el señor Diego Armas, quien también se encuentra presente en esta junta.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIDA ACTIVA SPORT AND HEALTH S.A.

- 1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.**
- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2019.**
- 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**
- 5. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2020 y fijación de su remuneración.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente:

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2019 del Comisario Principal de la compañía, fue entregado con anterioridad a los accionistas para su revisión, el mismo es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día: El Representante Legal de la Compañía, María Yolanda Borja Sevilla, presentó el informe anual del ejercicio económico 2019 días antes a los accionistas para su análisis, el Presidente lo pone en consideración; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe de manera unánime.

3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que los accionistas expresen sus inquietudes sobre los balances y el estado de resultados cortados al 31 de diciembre de 2019, entregados anteriormente a los accionistas las cuentas. Los accionistas no tienen inquietudes y son aprobados en forma unánime por la Junta. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

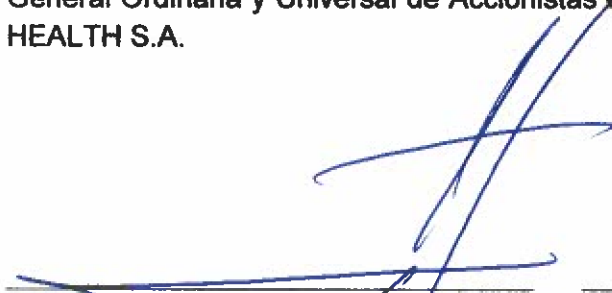
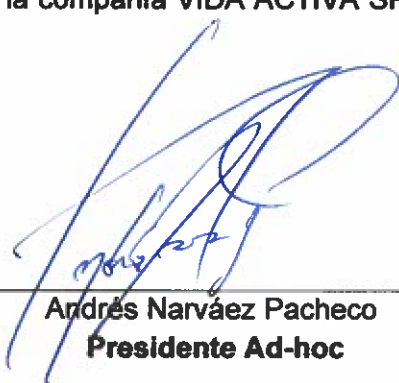
4.- Cuarto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad que la utilidad sea acumulada

5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2020 al Sr. Rafael

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIDA ACTIVA SPORT AND HEALTH S.A.

Dassum, y como Comisario Suplente a la Srta. Patricia Maya. La Junta delega a la administración la fijación de la remuneración de Comisario.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 18h30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía VIDA ACTIVA SPORT AND HEALTH S.A.

 _____ SOUTHINVESTING LLC Representada por: Diego Armas Accionista / Secretario Ad Hoc	 _____ Andrés Narváez Pacheco Presidente Ad-hoc
 _____ José Patricio Ron Torres Accionista	